

CONFINAMIENTO por CORONAVIRUS de personas con DIVERSIDAD FUNCIONAL o TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA



Por favor, piénsalo antes de gritar o increpar



Los rasgos físicos no siempre determinan a una persona con diversidad funcional o trastorno del espectro autista. Si ves a alguien paseando junto a otra persona, es posible que una de ellas pueda tener una diversidad funcional o trastorno. Por favor, piénsalo antes de gritar o increpar.

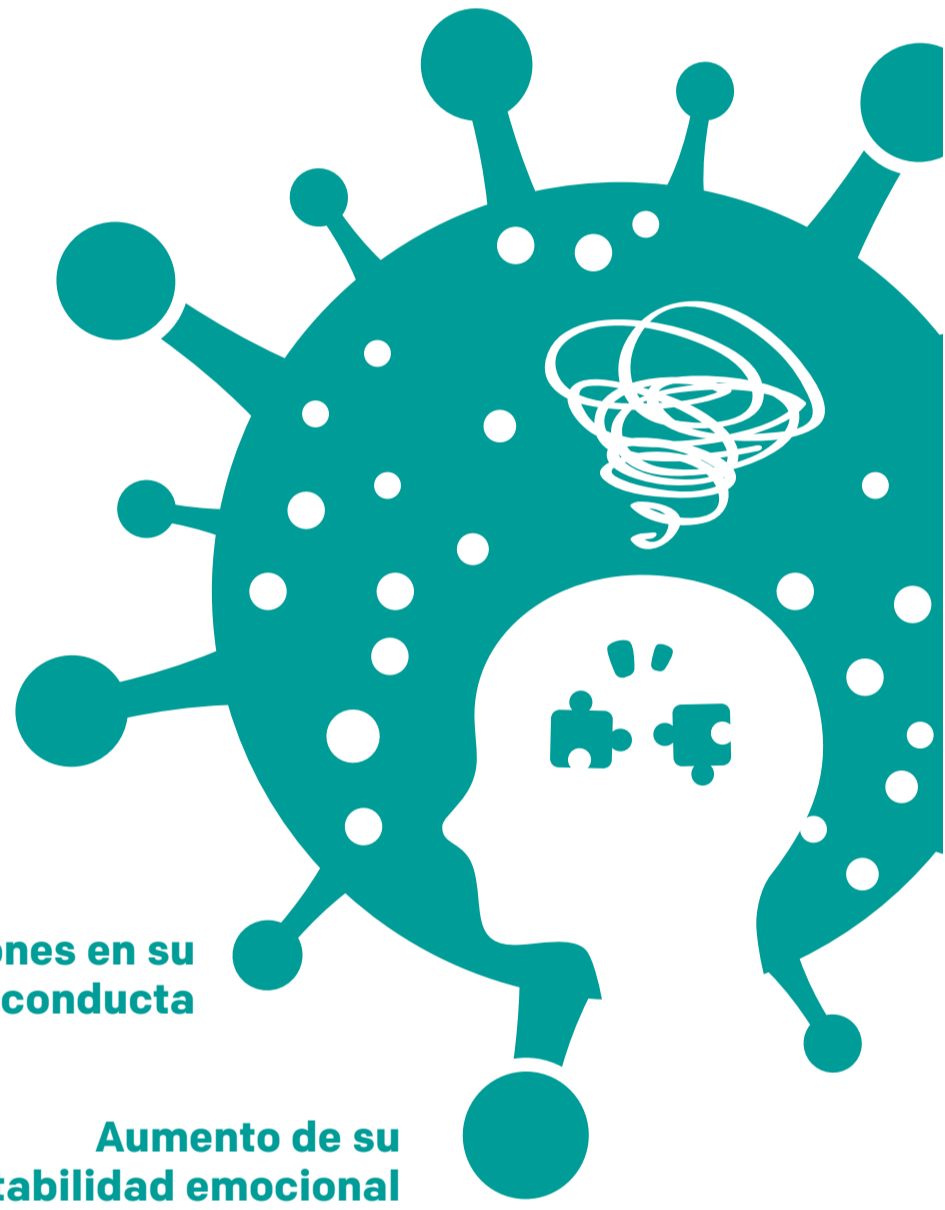
CONSECUENCIAS DEL CONFINAMIENTO

Para las personas con diversidad funcional o trastorno

Altos niveles de estrés y ansiedad

Alteraciones en su conducta

Aumento de su inestabilidad emocional

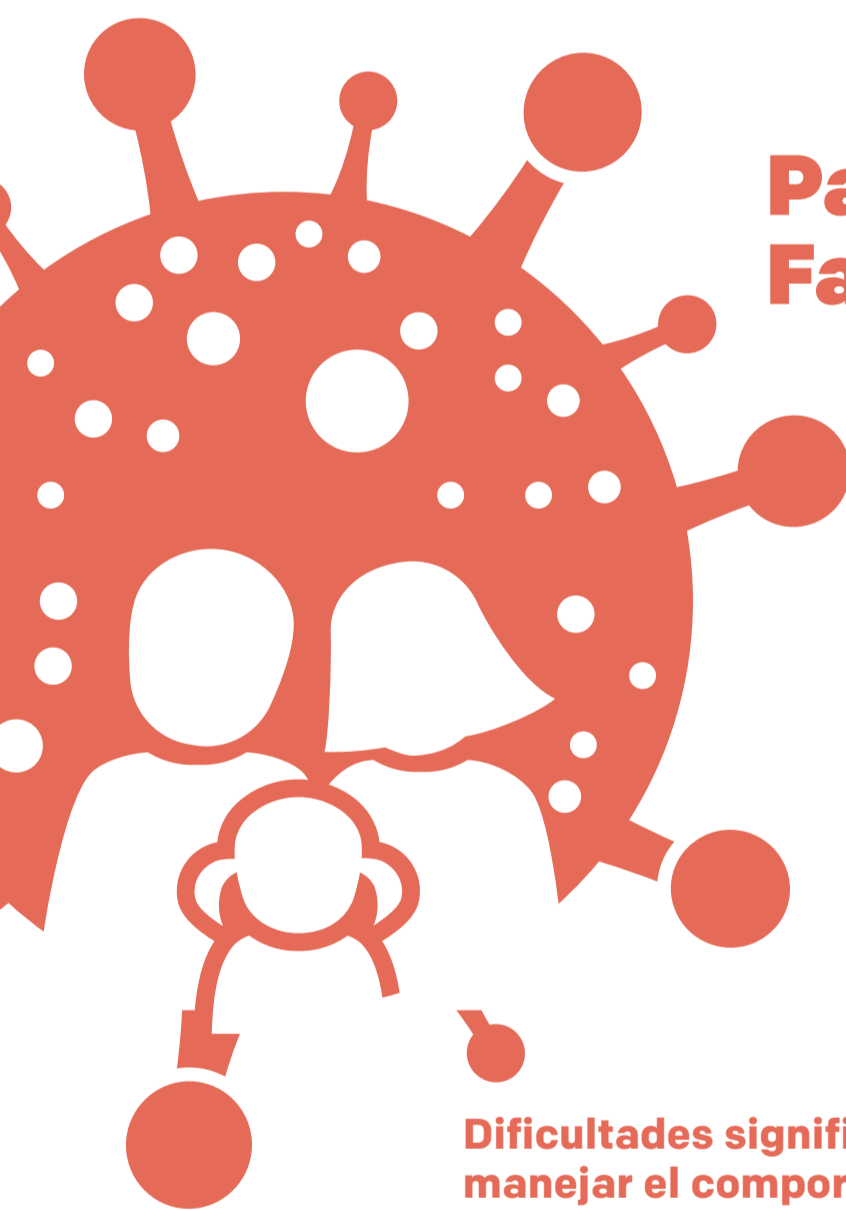


Para la Familia

Altos niveles de angustia y ansiedad

Sentimientos de desesperanza y falta de control de la situación.

Dificultades significativas para manejar el comportamiento de su familiar.



¿Se contemplan excepciones para estas personas en las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias relacionadas con la limitación de la libertad de circulación de personas?

Si hay excepciones. En el artículo 7, punto 1, se determina que los desplazamientos se harán individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad, menores, mayores, o por otra causa justificada.

